

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MENDOZA SANCHEZ LEON SA MESALE.

En la Ciudad de Toságuá, a los 30 días del mes de Enero del 2015, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MENDOZA SANCHEZ LEON SA MESALE**, se reúnen los señores: CARRASCAL MENDOZA MARIA, GARCIA DELGADO BETTY, LEON GAVILANES VICENTE, MARQUEZ QUIIJE JONNY, MENDOZA ZAMBRANO CARLOS, SANCHEZ FELIX EDISON, JAVIER MENDOZA CEDEÑO, CARLOS MENDOZA CEDEÑO, FABIAN MENDOZA ZAMBRANO, WILLIAN VASQUEZ GONZALES, GONZALO VILLAO LINO, MIGUEL VILLAO TOMALA, YURIDIA VASQUEZ LUCAS, VIVIAN IZURIETA ASCENCIO, MATEO GONZALEZ SANCHEZ, JULIO GONZALES ZANCHEZ, DARWIN GONZALES PINCAY, NELLY GONZALES NARVAEZ, DALINDA DELGADO BRAVO, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.-

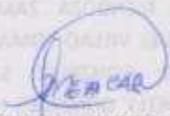
1.- Presentar el informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.

La sesión esta dirigida por el señor ING. BETTY GARCIA DELGADO, quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía, actúa como secretario para esta sesión, el señor ABG. CARLOS MENDOZA ZAMBRANO, El presidente solicita por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta; el secretario formulo la lista de asistentes pertinente encontrándose presente el total del capital social. El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer y único punto del orden del día, del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y manifiesta, que habiendo obtenido el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito, este año hemos tenido actividad pero con muy poco ingresos; además estamos declarando en el Servicio de Rentas Internas y en los otros organismo de control.

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía y manifiesta y abala el informe presentado por el gerente y lo manifestado por el señor Gerente General. La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe anual de actividades de la compañía que ha presentado el señor Gerente General. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Tosagua, Abril 30 2015


ABG. CARLOS MENDOZA ZAMBRANO

SECRETARIO GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

MENDOZA SANCHEZ LEON SA MESALE